Cp-V
PCOR-2/0069

DEVOTISIMO NOVENARIO

EN HONOR

DE LA

INMACULADA CONCEPCION

DE

María Santísima

MADRE DE DIOS.

CON LICENCIA.

LERIDA:

Imp. de L. Abadal, suc. de Corominas.—1894.

INMACULADA CONCEPCION

Oh María concebida sin pecado original
rogad por nosotros pecadores.

INTRODUCCION

UTILIDAD Y MODO DE HACER

EL

NOVENARIO

Ningun medio puede sernos tan eficaz á nosotros los mortales para alcanzar el alivio de las necesidades que en este mundo padecemos, como acudir á la dignísima Madre de Dios, María Santísima, á quien como dice S. Bernardo, no puede faltar el poder, y voluntad de socorrernos. Su maternal clemencia es el mas seguro asilo para nuestros males, y si acertamos á hacerle algun obsequio, la empeñaremos sin duda á nuestro favor. En verdad, obsequiar á María Santísima por cualquiera de sus grandes prerogativas ha de serle muy de su gusto; pero venerarla en la primera de todas, que es ser concebida sin pecado original, le ha de ser de singularísimo agrado. Los que así lo hacen, dice el Padre Novati (1) cuanto es de su parte la libran de la muerte del alma, y la dan en aquel instante la vida de la gracia: y ella como agradecida, en algun mo-

(1) Lib. de Emin. Vig. c. 3, q. 5.

citan, y si por otra parte ayunaren un día de cada año en honor de la Concepcion Purísima, y despues de confesados y tomada la comunion visitaren cualquier Iglesia rogando por la exaltacion de la Fé, paz de los príncipes cristianos, etc. ganarán indulgencia plenaria concedida por el Sumo pontífice Benedicto XIV, como consta del Sumario impreso en Madrid el año 1757, con licencia de la Cruzada.

Ocupémonos pues todos en obsequiar á esta Señora con la frecuente consideracion de los dones, y prerogativas que con la gracia original le infundió Dios en el primer instante de su ser, y procurando imitarla en aquellas virtudes que están distribuidas por los días del Novenario, pongamos en sus manos todas nuestras cosas con una firme esperanza de que remediará nuestras necesidades, como á Dispensera que es de las piedades del Altísimo. Ha alcanzado esta Señora muchas veces copiosísimos favores para socorrer á sus devotos, como puede verse al fin de este Novenario donde se ponen algunos de los muchos milagros que ha obrado Dios por intercesion de su Purísima Madre, á fin de que alentada la fe de los que la veneran como concebida sin pecado original, entren en la mayor confianza de que ejercerá con ellos la grandiosa facultad que se le concedió á favor de todos en su Inmaculada Concepcion.

nal infundió Dios á María Santísima en su concepcion la virtud de la Castidad en tan alto grado, que sola ella fué despues digna morada del Purísimo Jesus. Pondera cuan gran cuidado pondría esta Vírgen de las vírgenes en la conservacion de su original pureza, pues no permitió jamás que la mas leve sombra manchase su primer candor, mereciendo ser por su amor á esta virtud muy superior á todas las vírgenes, las cuales no pudieron llegar á obtener como ella la castidad virginal. Mira tu cuan descuidado has vivido de preservar tu alma y cuerpo de las inmundicias sensuales, y llorando tu negligencia válete de la intercesion de esta Purísima Señora, y lograrás conservar tan puro tu corazon y cuerpo, que seas para siempre templo digno de la habitacion de Dios.

Medítese un poco lo sobredicho, y haga cada cual su peticion á la Purísima Reina.

ORACION.

Inmaculada María, que en el primer

instante de vuestro ser, con la gracia original recibisteis la virtud de la Castidad, elevándoos desde entonces por vuestro amor á la pureza á ser Reina de las vírgenes, candidísima azucena entre las espinas, y habitacion digna del Cordero inmaculado, que se apacienta y tiene todas las delicias en los candores de la pureza virginal; alcanzadme de su Magestad la gracia para conservar mi corazon y mi cuerpo libre de las inmundicias de la sensualidad, para que adornado con esta virtud pueda dignamente recibirle en la Sagrada Eucaristía. * Y para obligar, etc. *con los tres Padre nuestros, Ave Marías, Oracion, Antífona y Gozos que en el primer día se expresan.*

DIA NONO

Hecha la señal de la Cruz, dígase el Acto de Contricion Omnipotente Dios, *como el primer día, y despues se tendrá la siguiente*

CONSIDERACION.

Considera, como en el primer instante de su ser, con la gracia original,

recibió la Purísima Madre de Dios la plenitud de todas las virtudes, siendo coronada desde entonces por Reina de todos los Santos, y modelo de toda perfeccion. Repara cuan hermosa y ennoblecida quedaría esa purísima Señora con tan preciosos dones, y cuanto lustre iría adquiriendo en el discurso de su vida, con los heróicos actos que hacía de cada virtud. Reconoce despues la fealdad de tu alma, y pide á esta Soberana Reina de las virtudes, que sujetadas tus pasiones á la razon te alcance un competente adorno de virtudes para que ejercitándote en ellas, vayas perfeccionando tu vida, y logres perseverar hasta el fin con el tesoro de la gracia.

Medítese un poco lo sobredicho, y haga cada cual su peticion á la Purísima Reina.

ORACION.

Inmaculada María, que en el primer instante de vuestro ser con la gracia original recibisteis la plenitud y perfeccion de todas las virtudes y siendo desde aquel instante coronada por Reina

de todos los Santos, y derivando de vuestra plenitud á todos los Justos, Angeles y hombres; alcanzadme del Señor, oh Reina de las virtudes, que perfeccionando desde hoy mi vida, me emplee en las virtudes, correspondientes á mi estado y profesion, y particularmente á aquella que sujete y cure mi pasion dominante para que quebrada con esto la cabeza al enemigo viva en la paz y amistad de Dios y logre seguro la gloria.* Y para obligar etc. *con Padre nuestros, Ave Marías, Oracion, Antífona y Gozos, que en el primer día se expresan.*

La Antífona y Gozos que siguen se diráu cada día. al fin del Novenario como en su lugar se expresan

ANTIFONA.

℣. Tota pulchra es Maria.
℟. Tota pulchra es Maria.
℣. Et macula originalis non est in te.
℟. Et macula originalis non est in te.
℣. Tu gloria Jerusalem.
℟. Tu lætitia Israel.
℣. Tu honorificentia populi nostri.
℟. Tu advocata peccatorum.
℣. O María.
℟. O María.

℣. Virgo prudentísima.
℟. Mater Clementísima.
℣. Ora pro nobis.
℟. Intercede pro nobis ad Dominum Jesum Christum.

Cualquiera que cantare ó rezare, ú oyere cantar ó rezar los Gozos que siguen, por cada copla, por el Versículo y Oracion, ganará por cada una de estas cosas 580 días de indulgencia nuevamente concedidos sin los 2280 que ya estaban concedidos.

GOZOS

Á LA

INMACULADA CONCEPCION

MUY DEVOTOS Y MISTERIOSOS

que compuso

EL R. P. FR. FRANCISCO SERRA, LECTOR, *Jubilado de la regular observancia de N. S. P. S. Francisco de esta Provincia de Cataluña.*

Para dar luz inmortal,
siendo Vos Alba del día:
sois concebida María,
sin pecado original.
Ave sois, Eva trocada,
sin él vé de aquella pena:
como os dirá Gracia plena,
¿quien os busca maculada?
si no lo dice la Embajada
del Ministro Celestial: etc.
Estér que tocais primero
en el Centro de la Cruz,

que ya para darnos luz,
ofrece el Divino assuero:
Porque no os comprenda el fuero
de la provision Real: etc.
Como la culpa traidora
al Sol no pudo mirar,
tampoco pudo aguardar
que amaneciese la aurora:
pues huye de vos Señora,
este nocturno animal:
Con armónica union
se ajusta el Divino acento
á Vos sonoro instrumento
de toda la redencion:
por templar con proporcion
la música mas cabal: etc.
Harina sois de la Flor
para el Pan Sacramentado,
que nunca tuvo salvado
la Masa del Salvador:
si para formarse, Amor
la previno Candeal: etc.
En gracia el Eterno Dueño
crió los ángeles bellos;
y en Vos que sois Reina de ellos,
no dejaría el empeño:
siendo para el desempeño
la prenda mas principal: etc.
Dice, que sois toda hermosa,
en sus cantares un Dios,
no hallando mácula en Vos,
para ser su amada Esposa:
á cancion tan misteriosa
repiten con gozo igual: etc.
Ya la Iglesia Militante

celebra con atencion,
que sois en la Concepcion
pura, limpia y radiante
en aquel primer instante,
punto físico, y real: etc.
Segun Agustin declara,
rostro sois del mismo Dios
y si mancha hubiera en Vos,
á Dios saliera á la cara.
á consecuencia tan clara
diga todo racional: etc.
A la religion sagrada
de San Francisco debemos,
que en alta voz os cantemos,
al blason de INMACULADA:
el veros así adorada
es su gloria principal: etc.
Roma en fin ha declarado
«ser una verdad de fé
que vuestra Concepcion fué
limpia de todo pecado:»
su decreto es acatado
por la Iglesia universal: etc.
Pues pudo elegiros tal,
el que para madre os cría
sois concebida María,
sin pecado original.

En el día de la Purísima, y de toda la octava se dice el verso siguiente:

℣. *Immaculata Conceptio est hodie Sanctæ Mariæ Virginis.*

℟. *Cujus innocentia inclita cunctas lætificat devotas animas. Por el demás tiempo del año:*

℣. *In Conceptione tua, Virgo, Immaculata fuisti.*

℟. *Ora pro nobis Patrem, cujus Filium peperisti.*

OREMUS.

Deus, qui per immaculatam Virginis Conceptionem dignum Filio tuo habitaculum præparasti quæsumus, ut qui ex morte ejusdem Filii sui prævisa, eam ab omni labe præservasti nos quoque mundos ejus intercessione ad te pervenire concedas. Per eumdem Christum Dominum nostrum. ℟. Amen.

INDULGENCIAS.

Nuestro Santísimo Padre Pio VI á once de Setiembre de 1781, concedió doscientos dias de Indulgencia rezando la Letania Lauretana delante de la Imagen de nuestra Purísima Madre, venerada en su Cámara Marial de San Francisco de Barcelona, toties, quoties, sin otros 200que concedieron Sixto V, Benedicto XIII y Clemente XIII son aplicables por losdifuntos.

El mismo Pontífice Pío VI, á súplica de la Religion Franciscana, á fin de promover, y escitar á mayor fervor y devocion á todo fiel en la veneracion de tan grande Misterio, con rescripto espedido en Roma dia 21 ne Noviembre del año 1793 concede á todo fiel cristiano, que contrito, y devotamente rezare, ó pronunciare una ú otra de las Aspiraciones que se siguen, por cada vez, cien dias de Indulgencia, y otras que concedieron varios Sumos Pontífices y muchos Ilustrisimos Obispos de España.

Bendita sea la Santa, é Inmaculada Concepcion de la Bienaventurada Virgen Maria, *ó bien*

En tu Concepcion Virgen Maria Inmaculada fuiste: Ruega por nosotros al Padre, cuyo Hijo Jesus concebido de Espíritu Santo, pariste.

Rezando una Ave María delante la sobredicha Imagen de la Cámara Marial, se ganan nueve cientos y veinte dias de Indulgencia, concedidas por varios Cardenales, Arzobispos y Obispos de España.